



Institución Educativa Anorí



Acta Individual de Grado

En el Municipio de Anorí, a los 2 días del mes de Diciembre de 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, el Rector y la Secretaria de la Institución Educativa Anorí, aprobada por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, según Resoluciones N° 1002 del 11 de Agosto de 1997 y 0820 del 6 de Febrero de 2003 y Acuerdo N° 14 del 30 de Marzo de 1995. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes, Decreto 3011 de diciembre de 1997, se procedió a otorgar a:

Robinson López Giraldo

Identificado(a) con C.C. No. 1.035.127.127 de Anorí

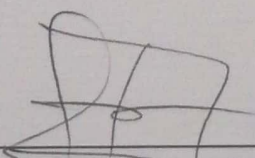
El Título de:

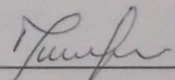
Bachiller Académico

Dado en Anorí, Antioquia, a los 2 días del mes de Diciembre de 2009.

Registrado en el Libro N° 1, Folio N° 27 Numeral 11

El diploma y el acta de grado están exentos del registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.


Omar de Jesús Parra Gómez
Rector


Dora Estella Madrigal Luján
Auxiliar Administrativa



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Anorí
Anorí - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia,
según Resoluciones No. 1002 del 11 de agosto de 1997 y 0820 del 6 de febrero de 2003,
y Acuerdo No. 14 del 30 de marzo de 1995.

Confiere a:

Robinson López Giraldo

El Título de
Educación Básica Secundaria

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Básica Secundaria, según los planes
y programas vigentes, Decreto 3011 de diciembre de 1997.

Omar de Jesús Parra Gómez
Rector

Dora Estella Madrigal Luján
Auxiliar Administrativa

Dado en Anorí el 5 de diciembre de 2008



La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa Anorí

Anorí - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación
para la Cultura de Antioquia,
según Resoluciones No. 1002 del 11 de agosto de 1997
y 0820 del 6 de febrero de 2003,
y Acuerdo No. 14 del 30 de marzo de 1993.



Confiere a:

Robinson López Giraldo

Identificado(a) con C.C. No. 1.035.127.127 de Anorí

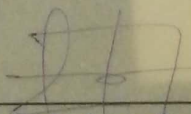
El Título de

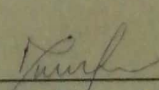
Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes.

Decreto 3011 de diciembre de 1997

Anotado en el Libro de Actas No. 1 Folio No. 21 No. de Orden 11


Omar de Jesús Parra Gómez
Rector


Dora Estella Madrigal Euján
Auxiliar Administrativa

Expedido en Anorí el 2 de diciembre de 2009